

EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 7 de Enero de 1890

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.564

LA CRISIS.

En camino del desenlace.

Deberíamos empezar esta reseña expresando el temor de que nuestros lectores principiaron ya a sentirse cansados con las noticias de la crisis y de las varias y contrarias peripecias porque está pasando; pero como en España hay tres cosas que privan mucho, cuales son, las crisis, los toros y la lotería, claro es que el aburrimiento no es tan presumible como sería en otras condiciones sociales de nuestro pueblo. Por eso es, además, continuar el proceso de esta crisis, y decir sobre ella lo que sabemos nosotros, como mejor comprobado, ó lo que encontramos, en nuestros colegas de la prensa, de más relieve.

Actitud del general Cassola:

En pretensión de ser ministro de la Guerra, creen todos los periódicos que se trasparencia de un modo claro en toda su conducta.

El *Imparcial* dice, además, que cuando ayer mañana le vio el general López Domínguez, después de contarle éste lo ocurrido en casa del Sr. Montero Ríos la noche anterior, prorumpió en quejas contra el Sr. Sagasta, acusándolo de poca sinceridad, porque al Sr. Romero Robledo le prometió que él sería el ministro de la Guerra.

Pero, ¿qué más!—añadió.—Prescindiendo de terceras personas: yo afirmo que a mí mismo en el transcurso de un mes me ha ofrecido Sagasta dos veces la cartera. No cabe suponer que fuera la de Gracia y Justicia, ni la de Hacienda, ni ninguna otra más que la de Guerra, única en que puedo ser útil y competente.

Ahora bien; ¿por qué no me cumple la promesa? No es que yo desee ser ministro, ya lo he sido; pero me gusta la formalidad, y además no quiero perder mi reputación.

¿Por qué, pues, no me cumple la promesa?

Según nuestras noticias, no es exacto que el Sr. Sagasta ofreciera para el Sr. Cassola, al Sr. Romero Robledo la cartera de la Guerra; y tampoco lo es que se la haya ofrecido al mismo Sr. Cassola.

Sin duda ambos señores han tomado como compromiso a plazo fijo, lo que podían ser hipótesis del porvenir, porque al bien es cierto que la conducta de los últimos tiempos del general Cassola, y sus últimos imprudentes discursos en el Congreso, no aconsejaban en manera alguna su inmediata vuelta al ministerio de la Guerra, no puede desconocerse, que en otras condiciones más favorables, y pasado algún tiempo, el general Cassola, podría desempeñar con la inteligencia y el acierto que ya lo ha hecho dicho ministerio.

Hablando, de todos modos, de esta entrevista de los dos generales, los periódicos hacen referencia a la carta que suponen dirigida, anteaer, por el general Cassola al Sr. Sagasta; carta de la que nuestro colega *El Día*, de anoche este extracto:

«La experiencia—dice la carta que se supone dirigida al Sr. Sagasta—me ha enseñado que con usted conviene mejor en estas cosas dejar consignado por escrito las propias opiniones, porque es más permanente que las palabras. La conciliación se hace con ideas y con hombres. Cuanto a ideas, las que forman las bases principales para entrar yo en la conciliación, son bien conocidas de usted; pero no obstante, las voy a repetir. En lo político, las soluciones liberales del partido liberal. En lo militar, la división territorial, la organización por regiones de cuerpos de ejército, el servicio obligatorio y una ley de persecución para las distintas armas y cuerpos con relación al ascenso, y las de más disposiciones que tiendan a reorganizar los servicios y los cuerpos para constituir un ejército verdaderamente. En esto no puede usted hacerse violencia, porque lo aceptó usted hace dos años como programa de su partido.

En lo económico y en lo administrativo, la enseñanza presentada por mis amigos al artículo 1.º de la ley de presupuestos. (Es la que redactó el señor García Aliz.)

En cuanto a las personas, hay circunstancias en que no tienen importancia; pero en éstas la tienen para mí, porque yo no estoy en una agrupación ó partido en que por persona de más ó de menos importancia se me ponga veto alguno: que si estoy dispuesto a acatar las decisiones del soberano, no admito las imposiciones de ningún privado. Por eso no entrego a nadie mi representación militar en el gobierno que usted constituye.

Me buscaron para hacer la conciliación; me exigieron que conveniera, para que entrase en ella, al Sr. Romero Robledo: esto me hizo contraer con dicho señor voluntarios compromisos, y, por tanto, no aceptaré la conciliación, si entraré en ella, como no tenga representación en el gobierno que se constituye el Sr. Romero Robledo. Consignadas estas bases para la conciliación, puede excusarse de llamarme a nuevas conferencias, pues no he de separarme de ellas, ni variar en los propósitos que me he trazado, quedándose desde luego en completa libertad de acción.

No sabemos qué grado de estimación podrá concederse a los precedentes informes, porque esto depende del conocimiento exacto de la carta, y ésta no la conocemos nosotros, aunque hemos oído ayer, después de preguntarlo, que, en efecto, anteaer escribió una extensa carta al general Cassola al Sr. Sagasta; y que el primer párrafo de dicha carta está bien lejos de implicar la desconfianza que suponen las referencias de *El Día*.

Pero si algunas insinuaciones de esta carta (que esclarecen varios periódicos diciendo que los capiteces generales han puesto el veto al general Cassola para ministro de la Guerra) pudieran significar que el Sr. Sagasta ha obediendo a consejos ó presiones de cierta clase para no ofrecer ahora al general Cassola la cartera de Guerra, nosotros aseguramos que estas insinuaciones carecen de todo fundamento; porque nadie, absolutamente nadie, ha puesto veto alguno al general Cassola, siendo la verdad que el Sr. Sagasta no le ha ofrecido en estas circunstancias dicha cartera, porque siendo muchos los servicios y merecimientos del general Cassola, creía el Sr. Sagasta que en estas cir-

cunstancias, y dados los trabajos que intentaba, debía ir a este cargo el general López Domínguez.

Por lo demás, si el general Cassola—por lo que dicen los periódicos—vá a decir en el Parlamento estas ó las otras cosas, sobre estas ó las otras promesas, el Sr. Sagasta le contestará, oremos que cumplidamente.

Pero en fin, y volviendo a la entrevista de los Sres. Cassola y López Domínguez, *El Imparcial* la condensa y concluye en esta forma:

«Sin rodeos, el general Cassola dijo que si el Sr. López Domínguez aceptaba la cartera de Guerra, sería un sagastino más, y le anunció que, a pesar de su amistad, tendría que combatirle con tanta rudeza ó más como había combatido a otros ministros.

En vista de esta actitud el general López Domínguez consideró terminada su misión.»

Desde este momento, no era difícil conjeturar lo que resolvería el general López Domínguez, si no tenía el propósito de arrostrar las iras del general Cassola, y proceder como a él le pareciera conveniente.

Se conjeturó, en efecto, que declinaría el ofrecimiento del Sr. Sagasta, y que la reunión convocada para casa del Sr. León y Llerena, sería una reunión de fórmula.

Sobre esta reunión, lo único que dicen los periódicos, de más bulto, es que los Sres. León y Llerena y Montilla aconsejaron la conciliación, y mostraron opiniones contrarias los señores Dávila y O'Lawlor, añadiendo que ésta era una situación muerta, y que no procedía asociarse a ella.

Los periódicos liberales, al apreciar la conducta del general López Domínguez, deploran que no haya procedido con más resolución, dando menos importancia a la actitud del general Cassola.

Después de renunciar el general López Domínguez:

Después de decir el Sr. López Domínguez al Sr. Sagasta que no podía aceptar la cartera de Guerra, el Sr. Sagasta tuvo ya que pensar en ver si, inconciliables los factores de la conciliación política, podía en las cuestiones económicas hacer que llegaran a un acuerdo los señores Gamazo y Puigcerver, y de esto se trató en la conferencia que se celebró ayer en la Presidencia entre seis y ocho, a que concurrieron los señores Sagasta, marqués de la Habana, Gamazo y Puigcerver.

Otros pasos que antes de esta conferencia dió el Sr. Sagasta por medio de los Sres. Puigcerver y Ferreras, a que asisten varios periódicos de la mañana, solo tenían por objeto el conocer la opinión de personas importantes del partido liberal, visto el giro que las cosas iban tomando, después de la renuncia del general López Domínguez; no siendo exacto, como dice un apreciable colega, que el Sr. D. Venancio González aconsejara un gabinete con elementos de la derecha, porque el Sr. D. Venancio González siempre fué partidario de la conciliación con el mayor número de elementos posibles, y ahora lo es de la conciliación económica con el señor Gamazo.

Pero volviendo a la conferencia, llamada económica, después de discutirse mucho, se acordó lo que anoche dijimos en el *Balance* de *El Correo*; incurriendo, sin embargo, todavía hoy, los periódicos en el error de suponer convenido desde el primer momento al señor Puigcerver, cuando el Sr. Puigcerver, durante toda la tarde se resistió con firmeza, ante las instancias reiteradas del Sr. Sagasta, a entrar en el gobierno; si bien prometiendo con la noble sinceridad que le honra, que no suscitara obstáculos a los planes económicos del Sr. Gamazo.

Al fin se vino al encargo de que redactaran él y el Sr. Gamazo—si podían—una fórmula de transacción, y en este trabajo parece se han ocupado esta mañana, sin que conozcamos el resultado a la hora de escribir estas líneas.

Es un dato, por de pronto, elocuente, la actitud de los periódicos liberales; pues todos esperan que haya un acuerdo, lo cual denota que lo desean, estando de por medio tan altos intereses políticos; a cuyo deseo *El Correo* se asocia con toda sinceridad, pues casos hay en política en que la transacción se impone por altas razones de previsión y de conveniencia.

Lo que por la tarde ocurrió, según vemos en la prensa de la mañana, es el desarrollo de los trabajos de la crisis, redujo a la visita que el Sr. Moré hizo anoche al Sr. Sagasta, visita larga, y en que sin duda habrían de la cuestión económica; y a otra visita, que tal vez Xiquena, el Sr. Sagasta, la del señor conde de... según unos colegas, para llevarle varios documentos que hoy debían firmarse; y según otros, para darle cuenta de una conferencia que había celebrado con el general Martínez Campos.

También hablan los periódicos de un visita que el Sr. Gamazo hizo anoche al señor López Domínguez para informarse bien de su actitud y manifestarle la contrariedad que le había producido su negativa.

El Sr. López Domínguez, dicese, ofreció seguir abogando por la conciliación y no hostilizar al nuevo gobierno si se llegaba a la transacción económica.

Resumen:

Lo vamos a tomar de tres periódicos bien distintos.

La Correspondencia dice:

«La opinión más marcada continúa reconociendo y aplaudiendo los grandes esfuerzos hechos por el Sr. Sagasta para la conciliación, esfuerzos que solamente su gran autoridad y la gran adhesión de su partido a su jefatura, podían permitirle llevarlos tan adelante como los ha llevado; y cualquiera que sea el desenlace

de la crisis, no se podrá poner en duda el patriotismo y la sinceridad con que ha procedido constante y arduamente el presidente del Consejo de ministros.»

El Liberal:

«En manos de éste (del Sr. Puigcerver) puede decirse que está desde anoche la suerte del partido liberal.

Con buena voluntad por parte de los dos, seguramente la crisis está salvada.

Con que uno de ellos se muestre intransigente, puedan sobrevenir acontecimientos políticos de extraordinaria gravedad.»

El Imparcial:

«La mayor parte de los políticos reconocían y confesaban que el Sr. Sagasta se había portado patrióticamente y había ido hasta donde podía ir.

Para el caso de que hoy se constituya el ministerio, se citaban los nombres del Sr. Maura para Hacienda; de los Sres. Bermúdez de Riquelme y Jovellar (por este orden) para Guerra, y del señor Puigcerver, cuyos escrupulos se esperaba disipar, para Gobernación.»

FRAUDES EN CUBA

En nuestro número de ayer, al aplaudir, como era justo, la rectitud y el celo que está desplegando el nuevo intendente de Cuba, Sr. Urzáliz, nos ocupamos de la prisión verificada en Nueva York del secretario de la Junta de la Deuda de Cuba, Sr. Oteiza, por consecuencia de su fuga con motivo del desfalco de 200 000 pesos oro hallado por el Sr. Urzáliz.

El juzgado de instrucción del Este tomó declaración al ministro de Ultramar.

De la cantidad defraudada hay 77 000 duros consignados en el Banco de España, los cuales el juez dispuso que quedaran en concepto de depósito judicial.

Una de las personas más comprometidas salió para Buenos Aires.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido del gobernador general de la isla de Cuba el telegrama siguiente:

«Los títulos de la Deuda amortizable, serie F, números 16 081 al 16 500, ha sido declarados nulos para la circulación, por haber sido sustraídos fraudulentamente de la caja de la Deuda.»

Sobre el envío de los 77 000 duros a Madrid, los periódicos publican otros detalles, que confirmamos lo que anoche decían *El Día* y *El Correo*.

Un agente de Bolsa de esta corte recibió hace poco tiempo un telegrama de un alto empleado en la Junta de la Deuda de Cuba, diciéndole aproximadamente: «Recibe un dinero que te entregarán.»

Seguidamente, una casa de banca de esta corte ponía a disposición del agente de Bolsa aludido 77 000 duros, que éste no aceptó por no encontrar suficientemente justificada la entrega.

El banquero telegrafió al librador pidiendo le confirmara la orden de entrega, y recibida ésta el agente aceptó aquella cantidad, poniéndola en la cuenta corriente del Banco de España.

En esto, los periódicos de Madrid anuncian que había sido preso en los Estados Unidos el Sr. Oteiza, y el agente, temiendo que el haber recibido el dinero pudiese ser causa de verse complicado en algún proceso, después de asesorarse de un hombre de ley, se presentó al juez de guardia, y haciendo la historia del suceso depositó en el juzgado los 77 000 duros que había recibido.

Pero no solo en las oficinas de la Deuda andan las cosas así; a la prisión del Sr. Prado, interventor general que era de Cuba, y que se halla, en virtud de auto judicial, en el fuerte de la Batería, siguió la captura del Sr. Oteiza en Nueva York y la de otros funcionarios en la Habana, todo lo cual hace creer en una vasta inmundicia con organización bien entendida.

El Sr. Bacerra puso en conocimiento del gobernador civil la noticia de la captura del señor Oteiza, é inmediatamente comunicó al delegado Sr. Zabala instrucciones para ver si se conseguía rescatar otras cantidades.

El Sr. Zabala, con sumo tacto, practicó diligencias para la consecución de sus propósitos, y en el domicilio de la madre de Oteiza encontró letras y billetes del Banco por valor de unos 8 000 duros.

En otra casa halló el delegado documentos que acreditan la existencia de una cuenta corriente en el Banco a favor de Oteiza, importante 70 000 duros.

Además de estos servicios, el Sr. Urzáliz ha debido girar vistas a la aduana de creído de su... al administrador Sr. Izla Habana y suspendido.

Signa adelante el Sr. Urzáliz en esta campaña, y la opinión sana lo aplaudirá.

LA SALUD PUBLICA

Las invasiones de la gripe ó del trancazo disminuyeron ayer de una manera considerable.

Aquella gravedad que hace pocos días alcanzaban las enfermedades del aparato respiratorio, vá desapareciendo también, y en la mayoría de los casos ceden a un tratamiento bien combinado, en el que entra como base el suizo de quinaína.

Esto es lo que oímos decir a los médicos, y esto es lo que repetimos.

Respecto de la mortalidad, también ha disminuido bastante, según puede apreciarse por las cifras que todos los días publicamos.

Observaciones.

Nuestro colega *El Imparcial* anuncia que desde hoy queda suprimido el reparto que venía haciendo en sus oficinas, y además manifiesta que dentro de breves días cerrará la suscripción que ha abierto en sus columnas y que ha mitigado tantas lágrimas y ha satisfecho tantas necesidades.

Ofrece en cambio prestar su ayuda a las juntas de distrito, una vez que en todos se hallan ya establecidas esas organizaciones de la caridad. Nosotros, además, contaremos para esta misión con las juntas de señoras en Madrid establecidas.

Indudablemente estas juntas benéficas pueden soportar mejor el trabajo que representa acudir a todas partes y en todos los momentos al alivio de la miseria; pero como esta suele difrazarse muy á menudo, sobre todo en épocas en que, como la actual, existe una verdadera explosión de los sentimientos caritativos de un pueblo, convendría que, tanto las juntas de distrito como todas aquellas personas que ejercen particularmente la caridad, se enterasen minuciosamente del estado y condiciones de las personas socorridas, porque así como días pasados dimos la voz de alerta refiriendo un caso de falsa pobreza, que viene á ser como una estufa de la miseria misma, así hoy hemos de insistir en lo mismo, porque á nuestros oídos han llegado otros hechos que demuestran cómo hay gentes para todo, incluso para explotar la caridad, valiéndose del disfraz de la miseria.

Pero no es esto solo. Sucede, además, que las noticias de la generosidad de los habitantes de Madrid para con los pobres y los enfermos llegan á provincias, y de aquellas que se hallan limítrofes á la capital de España, empujan á venir bastantes pobres, á los cuales en manera alguna puede alcanzar la caridad en estos momentos en que tan necesaria es para los que aquí viven. Por esta causa y por otras pueden producirse problemas en el porvenir que conviene ver despacio.

Nosotros tenemos la seguridad de que no se llegará nunca á esos extremos, porque confiamos en la previsión y en la vigilancia de las autoridades.

Reparto de socorros.

Nuestro colega *El Imparcial* llevaba distribuidas hasta ayer entre los pobres 53 472 pesetas, cuyos beneficios habían alcanzado á 6 670 desgraciados.

Por su parte, *El Liberal* ha repartido 11 132 pesetas, y *El Globo* 3 124.

—La Junta de Beneficencia domiciliaria, de que es presidenta la Reina Regente, vicepresidente la duquesa de Medina-Sidonia, tesorera la marquesa de Martorell, y secretaria la marquesa de Alhama, ha repartido, como socorros extraordinarios en este mes, entre las 23 parroquias de Madrid, la suma de 116 120 reales para ropas y abrigo de los necesitados.

—El gobernador civil ha entregado algunas sumas á las superiores de las Hermanas de la Caridad que prestan servicios en los hospitales provisionales, á fin de que socorran á los enfermos que sean dados de alta en los dichos establecimientos benéficos.

—La misma autoridad recorrió ayer varias calles del distrito del Hospicio, repartiendo entre los pobres metálico, comestibles y dos carros de mantas.

—Con destino al hospital que se ha instalado en el barrio de la Prosperidad, han remitido los señores de Pina Domínguez, doce mantas, igual número de libras de chocolate, media arroba de azúcar, otra media de tocino, media idem de pasta para sopa y otra idem de garbanzos.

—El dueño de La Deliciosa, D. Joaquín Casallá, reparte todos los días 100 raciones de sopa y coquito entre los pobres del barrio en que se halla instalada dicha fábrica.

Asociación Benéfica.

La Asociación Benéfica del distrito del Centro empezará desde hoy á repartir socorros con los recursos sobrantes de la otra epidemia, y con los que se adquieren por generoso desprendimiento de sus habitantes.

Se han nombrado juntas de barrio que inspeccionen dónde hay una verdadera necesidad para acudir inmediatamente sin necesidad de recurrir á los centros benéficos que dependen de las autoridades locales.

En la calle del Arsenal, núm. 8, piso tercero, se ha constituido en guardia permanente su junta directiva, asociada de dos individuos por barrio, para recibir cualquiera donación que se haga con que remediar el mal que tantos estragos causa en las clases necesitadas.

Se ha constituido la Junta de socorros del barrio del Gobernador, bajo la presidencia de D. Eduardo Basalgas. La suscripción abierta en el acto, produjo 275 pesetas, organizándose las comisiones para la recaudación y distribución de donativos.

—La *Correspondencia* de

El propietario de *La Correspondencia* de España, Sr. Santa Ana, puso ayer á disposición del Sr. Suarez de Figueroa el Asilo de la Noche del Norte, para que sirva de anexo al de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, y ayer mismo quedó instalada en los Cuatro Caminos, según se acordó en la última sesión del Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Suarez de Figueroa.

El Centro de coacción republicana ha hecho un cuantioso regalo á los pobres de Madrid, enviando al hospital establecido en el Palacio de la Exposición de Bellas Artes, los siguientes efectos:

Camas de hierro.....	18
Jergones de paja de maíz.....	18
Colchones de lana.....	18
Almohadas.....	36

Fundas.....	36
Sábanas.....	36
Colchas algodónadas.....	15
Mantas de Palencia.....	3
Colchas.....	18
Mesas de noche de nogal con tapa de mármol.....	18

Además de esto, el Centro de coalicón republicana ha abierto una suscripción en favor de los pobres del distrito del Congreso, encabezándola con 100 pesetas el presidente de su junta directiva.

En provincias.

Según los telegramas que se reciben de las distintas capitales, la epidemia tiende a decrecer en aquellas en que se había desarrollado. Solamente aumenta en Sevilla.

En el extranjero.

París 6.—Los fallecimientos registrados ayer en París ascienden a 392.

Marsella 7.—La mortalidad ha doblado aquí a consecuencia de la epidemia reinante.

París 7.—Todos los periódicos de los departamentos hablan de los progresos que en ellos hace la epidemia reinante.

En Ruán están infestados los diferentes barrios. Casas he habido donde todas las personas han estado enfermas a la vez menos los niños.

En Perpiñán, Marsella y otros puntos del Mediodía la situación sanitaria parece que tiende a agravarse.

Excepto en Marsella y alguna otra población no pierde la epidemia el carácter benigno.—Fabra.

Telegramas de la mañana.

Fué un canard.

Londres 6.—No ha tenido confirmación el telegrama que tanta sensación causó al recibirse, según el cual los portugueses habían atacado a unos vapores ingleses en el lago Nyassa. Hay la creencia de que esto pueda referirse a cualquier acontecimiento ya viejo.

Horras fúnebres.

Lisboa 6.—El cadáver de la emperatriz del Brasil, acompañado de la familia imperial, saldrá esta noche de Oporto con dirección a la capital a donde llegará mañana, y después de las horas fúnebres será depositado en el panteón de Braganza.

M. Carnot.

París 6.—M. Carnot, completamente restablecido, ha reanudado esta mañana sus recepciones oficiales.

Combato en Zanzíbar.

Berlín 6.—Según despachos de Zanzíbar, después de un combate encarnizado y dos asaltos, los alemanes se apoderaron de la posición ocupada por Baza Maher, con pérdida de cinco muertos y 15 heridos.

Lenguaje agresivo de la prensa inglesa.

Londres 6.—La Pall Mall Gazette impulsa al jefe del ministerio inglés a que haga entrar en razón a Portugal, notificándole inmediatamente que tomará la bahía de Dalgos y la conservará como rehén hasta que se restablezca la bandera inglesa en el territorio de Nyassaland, aplazándose la rectificación de fronteras y demás negociaciones. La Saint James Gazette se expresa en términos análogos.

El primero de dichos periódicos se ha recibido en Lisboa.—Fabra.

NECROLOGIA

Ayer ha fallecido en esta corte una dama ilustre, que desde su primera juventud disfrutó gran concepto y altísima estimación por su talento, bondad y virtudes sociales y religiosas. Era la señora doña Isabel Barutell hija de un general valiente y distinguido, que obtuvo justa reputación en el ejército y ocupó importantes y elevados cargos.

A su muerte, contrajo matrimonio la heredera del esforzado militar con otro jefe de la milicia—el teniente general D. José Mac crohon—más tarde ministro de Marina en el gabinete que durante cinco años presidió el inolvidable duque de Tetuan.

Nombrado después para el mando superior de las islas Filipinas, falleció en Aden durante la travesía; y—¡coincidencia singular!—hoy de ben llegar, en un buque de la Compañía Trasatlántica a Barcelona, los restos mortales del que fué tan valeroso soldado como hábil estadista.

Quedó, pues, joven todavía, su vida al frente de cuatro hijos de corta edad, a los que supo educar con incomparable esmero e inteligencia, constituyendo una familia en la que preponderan las dotes del entendimiento y las más insignificantes circunstancias privadas.

La señora viuda de Mac crohon, su hijo, teniente coronel de la Escuela Real, y sus tres hijas, dechado de virtudes, gozaban de igual aprecio y consideración en la sociedad madrileña, y la muerte de la noble señora, que dió en vida altos ejemplos dignos de loa y de imitación, ha causado entre sus innumerables amigos verdadero y profundo pesar.

Ninguno ha sido indiferente a pérdida tan inesperada y lamentable, y todos se han apresurado a manifestar a la familia de la difunta la parte que les cabe en su dolor.

Buena muestra de esto ha sido la numerosa y distinguida concurrencia que ha acompañado hoy el cadáver hasta el Camposanto de San Isidro, y en la que figuraban eminencias de la milicia, de la política y de la aristocracia.

La señora viuda de Mac crohon ha recibido, pues, el homenaje debido a sus relevantes prendas, y deja entre cuantos la conocieron y trataron un recuerdo que nunca se borrará.

Sus restos mortales deben reposar muy pronto al lado del que fué digno compañero de su vida y la dejó un nombre glorioso, que apacienta las cenizas de la memoria.

RAMON DE NAVARRETE.

TRIBUNALES

Dícese que el presidente del Tribunal Supremo ha ordenado que se forme expediente acerca del acto llevado a cabo por la acción popular de levantar acta notarial para consignar que reclamó y no obtuvo documentos relacionados con la petición del antejuicio.

El magistrado del Supremo, D. Juan de Undabeytia, ha sido nombrado ponente en los autos incoados con motivo de la segunda querrela presentada por la acción popular contra la Sala segunda.

Ha sido aprobada la tasación de costas practicada en la primera querrela presentada por la representación de la acción popular contra la

Sala segunda del Supremo, y se ha acordado requerir al procurador Sr. Rodero para que dentro del término de segundo día satisfaga su importe, con más el de las causadas con posterioridad a dicha tasación.

CRONICA TRISTE

Un drama en un manicomio.

El domingo último una loquera del asilo de alienados de Sterjevo, en Croacia (Austria Hungría), fué, pálida por el espanto, a avisar al director que había ocurrido una gran desgracia en la celda número 8.

Trasladóse inmediatamente el director a dicha celda y se presentó a su vista un espectáculo horroroso.

En el pavimento estaban tendidos dos cadáveres con los cráneos destrozados; la mesa encefática de uno de ellos había saltado a la pared y la sangre salpicaba toda la habitación.

Una loca estaba en un rincón de la celda tambaleando con todos sus miembros y otra estaba sentada en la cama riéndose a más no poder.

El director creyó que el doble crimen había sido cometido por la enferma que estaba en el rincón como abatida por los remordimientos y se puso a interrogarla, pero sin poder arrancarle ni una sola sílaba.

Como el interrogatorio se prolongaba, la loca que se reía sentada, saltó del lecho y dijo riéndose:

—Yo soy la que ha matado a esas dos mujeres. La Kunz se ha conducido mal toda esta noche; no me ha dejado descansar ni un momento, y yo he querido que esto acabase pronto. He cogido la tapa de la estufa y he pegado con ella a la Kunz y a la Micada, que tomó su defensa. Me ha costado mucho trabajo, porque las dos tenían la cabeza muy dura, y he tenido que dar golpes hasta que murieron y se callasen. Me ha costado mucho trabajo ¡hi, hi, hi!

En efecto, debió ser tal el esfuerzo, que la tapa quedó hecha pedazos y éstos esparcidos por el suelo.

La autoridad judicial ha abierto una información sobre la falta de vigilancia.

Asesinato.

En Villanueva de Castellón ocurrió anteaer un crimen, que ha llenado de horror e indignación al vecindario.

En una casa de la calle de la Puebla, vivía Vicente García con su hija, la cual salió a la plaza a las ocho de anteaer mañana, quedando su padre en casa con las puertas de la calle y del corral cerradas.

Al volver al poco rato la muchacha y entrar en su domicilio, vio el corral abierto y tendido en él a su padre, ensangrentado y sin vida, con tres golpes, al parecer de sazon, en la cabeza y parte posterior del cuello, determinantes, sin duda alguna, de la muerte.

Dió voces de socorro y acudieron varios vecinos y las autoridades, comenzando la judicial a prevenir las oportunas diligencias sumarias en averiguación del autor, hasta ahora desconocido.

El juzgado de Alhericia, que lo es del distrito, se constituyó anteaer en Villanueva de Castellón, y ayer continuaba allí instruyendo con toda actividad el sumario. Espérase que se conseguirá descubrir al criminal.

El difunto era persona de honradísimos antecedentes y muy apreciada en la localidad. Prestaba dinero a interés, y sospechase, aunque sin gran fundamento, que le metara alguno de sus deudores.

Barbaridades de matones.

En Granada, un sujeto llamado Juan de Dios Morales, se situó a la entrada de una calle, y sacando una faja, comenzó a dirigir amenazas a todo el que pasaba, diciendo que le iba a matar.

En esto llegó un cuñado suyo, José Vedia, y como también a él le amenazara, el recién llegado se puso en actitud de defenderse, para lo que sacó a su vez una navaja.

El Morales trató entonces de acometer a su hermano, esposo del Vedia, que había acudido a separar a los dos cuñados; pero el segundo se interpuso con objeto de evitar una desgracia, con lo que irritó a Morales, que al acercarse a su cuñado para herirle, recibió una puñalada en el pecho, falleciendo casi en el acto.

El agresor se dio a la fuga, sin que hasta la fecha haya sido habido.

Suicidios.

Se ha suicidado en Don Fadrique, Málaga, don Andrés Molos Serrano, casado y labrador de profesión, que desde hace tiempo venía padeciendo accesos de enajenación mental, por lo que era vigilado constantemente por dos criados y por su familia.

Para llevar a cabo su intento salió a dar un paseo, y ya paseando se le ocurrió enviar a su cortijo a los dos criados que le acompañaban con pretexto frívolo.

Aprovechando la ausencia de los mismos, sacó una navaja, y se dió una cuchillada en el cuello, encamándose después al cortijo, que estaba muy próximo, y arrojándose al pozo, de donde fué extraído cadáver.

En Puerto Real una mujer, llamada Francisca Perez, de veintiocho años de edad, viuda, se arrojó al pozo de la casa donde habitaba, quedando cadáver a los pocos momentos.

Según parece, la infeliz mujer padecía enajenación mental y tomó tan tremenda resolución por no querer marcharse con unos parientes suyos que fueran a recogerla.

Muertes repentinas.

Dentro del coche de punto número 104, falleció ayer repentinamente un anciano de setenta años de edad, llamado D. José Martínez Rodríguez.

La muerte ocurrió desde el trayecto de la calle de la Montera a la de las Infantas, al ser llevado a la Casa de Socorro del distrito.

Hallándose orgando tierra en un carro en los domos de la calle de Ferrer, falleció ayer tarde repentinamente un carretero llamado Juan Vilela.

Atropellos.

En los atropellos del día 6 ocurrió hace poco una máquina que arrastraba algunos wagones cargados de planchas, atropelló a cuatro hombres que estaban en la vía, quedando muerto en el acto un individuo, gallego, de unos cuarenta y cinco años de edad, y heridos de más ó menos gravedad los otros tres.

El coche del doctor Sr. San Roman, atropelló ayer tarde en Puerta Cerrada a un señor de setenta y dos años.

Con pocas esperanzas de vida fué trasladado el herido a su domicilio, sito en el paseo Imperial.

Riña.

Anoche, a las nueve, promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Flor Baja Pedro Casal Arias y Emilio Martínez Fernandez, resultando el primero con una herida grave en el cuello.

En la Casa de Socorro del distrito se prestaron al herido los primeros auxilios, siendo después conducido al Hospital de la Princesa.

El agresor quedó detenido y a disposición del juzgado de guardia.

NOTAS COMICAS

Un joven, que hace el amor a una viudita, habla de su rival, que parece ser el preferido.

—Ciertamente, reconozco que es un joven elegante, discreto, distinguido.... pero se lo sabe demasiado.

—Vamos a ver—interrumpe la viuda—si usted fuera elegante, discreto y distinguido, ¿no lo sabría Vd.?

Entre mozos de café:

—¿Cómo sabes tú que ese caballero es millonario?

—Estoy seguro: porque no da nunca propina.

A bordo.

—Mi capitán—pregunta un marinero—¿una cosa está perdida cuando se sabe dónde se encuentra?

—¡Hombre, qué cosas preguntas! Ciertamente que no.

—Mire usted, eso me tranquiliza, porque se me ha caído al mar su cronómetro y ya lo había dado por perdido.

Marrullerías de Quintánez.

Entra a afetarse en una peluquería, donde no ha estado nunca.

—Felices Pascuas. ¿No hay agninaldo?—le dice el oficial cuando termina la operación.

—¿Agninaldo? Ya podía usted comprender que si tuviera intención de darle hubiera ido a la peluquería donde voy siempre.

Crónica de espectáculos.

Teatro Real.

Anoche se verificó en este teatro el ensayo general de la ópera *Orfeo*, de Gluck.

Las cinco decoraciones de esta importante obra, debidas al pincel de los Sres. Bassato y Bonardi, son nuevas y sumamente complicadas, por lo cual la empresa se ha visto obligada a dar esta noche la primera representación de la ópera, como era su propósito.

La indisposición del Sr. Marconi impide además poner en escena la *Lucia* ni *Los hugonotes*, por lo cual esta noche es lo más probable que se cante el *Don Giovanni*.

Se han recibido noticias de la señora Nevada que hacen esperar el breve y completo restablecimiento de la célebre artista, y su reaparición en la escena del régio coliseo dentro de pocos días.

Mañana tendrá lugar en este coliseo el estreno de la ópera de Gluck, *Orfeo*, cantada por las señoras Stahl, Morelli y Masanet.

Se estrenarán cinco decoraciones pintadas por los Sres. Bassato y Bonardi, así como todo el vestuario, que ha sido construido por el señor París.

Esta ópera está obteniendo grandes éxitos en todos los teatros donde se ha puesto en escena.

La dirección de ella está a cargo del distinguido maestro Sr. Mancinelli.

Comedia.

La empresa de este teatro se propone organizar el sábado próximo, a las cuatro de la tarde, una función en honor del malogrado tenor Gayerre, dedicando íntegro a los pobres el producto de la misma.

Se pondrá en escena la obra *Muñete y verás*.

La señorita María Guerrero cantará una cancioneta de La Marjolaine, y se leerán varias poesías sueltas al acto, originales de varios literatos, que gustosos se han prestado a ello.

El sexteto que dirige el Sr. Barbero ejecutará en los intermedios una fantasía de Puritanos, otra de la Favorita y otra de la Africana, como recuerdo de las óperas en todas las cuales el liorado artista alcanzó tantos triunfos.

En el escenario ostentará el retrato de Julian Gayerre, adornado con un crespon negro.

El precio de las butacas será el de cinco pesetas, y de tres a cinco duros los palcos.

La empresa desea que la venta de las localidades se hiciera por las redacciones de cuatro ó cinco periódicos; pero después se acordó que se vendan en el mismo teatro.

De todas maneras, no hay que dudar que, dado el objeto de la función y en honor de quien se da, promete estar aquella concurrencia muy brillante.

Español.

En este teatro sigue siendo muy aplaudido el popular drama *Don Alvaro*. En él son cada noche más celebrados el primer actor D. Ricardo Galvo, D. Donato Jimenez y D. Mariano Fernandez por el público que acude todas las noches a admirar las bellezas de tan hermosa obra.

El próximo sábado se verificará en este coliseo el estreno del drama nuevo en tres actos y en verso, original, primera producción de un distinguido literato, titulado *Justos por pecadores*, en el que tomarán parte los primeros artistas de la compañía, señoras Calderón y Cobeta, y los Sres. Galvo (don Ricardo), D. Donato Jimenez, Perrin (D. A.) y Varela.

AL MENUDEO

Salud de la Familia Real.

¡Qué el parto que hoy publica la Gaceta:

“S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa mejorando en su enfermedad, aunque con ligeras oscilaciones en la remisión de las síntomas propias de aquella.”

S. M. la Reina Regenta (Q. D. G.) y S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

S. A. R. la Infanta Doña María Teresa ha pasado el día en estado satisfactorio.

Alemania se prepara.

Alemania va a construir en la Alsacia-Lorena los edificios militares siguientes:

En Metz, tres cuarteles para infantería, uno para artillería, uno para ingenieros y otro para el tren. En Haguenau, uno para infantería y otro para artillería. En Mulhouse, uno para caballería. En Saint-Civid, uno para artillería. Dos para infantería en Morange. En Straasburg, uno para infantería y otro para artillería. En Sarrebourg, uno para caballería; y dos hospitales, uno en Morange y otro en Plaisbourg.

Añádase a esto que se van a construir seis líneas estratégicas de camino de hierro; que se van a establecer líneas transversales entre las grandes vías de concentración; que se van a ensanchar varias estaciones, y que se va a re-

forzar con 20.000 hombres las guarniciones de la Alsacia-Lorena, y se comprenderá que éspere Alemania un suceso grave, ó se propone decididamente germanizar el país conquistado, por lo menos militarmente.

Contra los consumos.

Mérida 6 (9'32 m.).—Los viajeros llegados en el tren mixto dan noticia de un grave motin ocurrido la noche última en Villanueva de la Serena.

El órden se alteró en protesta contra el impuesto de consumos; los alborotadores atropellaron varias casas, rompiendo las puertas y quemando sus muebles, entre ellas la del alcalde, que se encuentra enfermo.

Se ha reconcentrado la Guardia civil en aquella población.

Mérida 6 (4'5 t.).—Se confirma que el pueblo de Villanueva de la Serena se ha agitado a los gritos de abajo los consumos! y viva el nuevo Ayuntamiento! Dicese que del motin ha resultado un muerto. Reconcentrase allí la Guardia civil.

En huelga.

Los operarios del taller de ajuste y calderería de la fábrica de Altos Hornos de Bilbao se han declarado en huelga a causa de haberseles ordenado que en lo sucesivo entren al trabajo a las seis de la mañana para salir a las seis y media de la tarde.

Esta órden parece que les disgustó y ha dado origen a la huelga, fundados los huelguistas en que se altera la costumbre que hasta aquí venía observándose, y que es la que se sigue en otros talleres.

Dicese que están dispuestos a no volver al trabajo mientras la órden no sea derogada.

Ingresos en los ferro-carriles.

Todos los ferro-carriles han recaudado más durante el año último.

Aun cuando falta conocer los resultados de las últimas semanas, puede calcularse ya que el Norte obtendrá una mejora sobre 1888 de cuatro millones y medio de pesetas: Madrid, Zaragoza y Alicante, otra de dos millones; la de Andalucía, un millón más que menos; las de Almazora, Valencia y Tarragona, medio millón escaso; las de Madrid a Cáceres y Portugal, un cuarto de millón. Las de Tarragona, Barcelona y Francia, pierden algo.

Los ingresos han bajado desde hace mes y medio, cosa que nada tiene de extraño, dado que el alza solo se atribuye al aumento de tráfico que ha proporcionado la Exposición de París.

Indultos.

Durante el año de 1889 se han concedido 130 indultos y se han negado 2.180.

Indultos de pena de muerte se han negado 12 y se han concedido 27.

Los funerales de Gayerre.

Todos los pueblos del Valle del Roncal, donde nació el ilustre artista, han rivalizado en demostrar su sentimiento por la muerte de su paisano.

Los pueblos de Lumbier, Navascués, Bruqui y otros seis que con el Roncal forman el Valle de este nombre, han acudido en masa, con sus Ayuntamientos a la cabeza, para recibir el cortejo que acompañaba el cadáver de Gayerre.

Muchas personas derramaron lágrimas cuando vieron la caja mortuoria, que ha sido depositada sobre un túmulo en la sala capítular del Roncal.

Hoy por la mañana, a las diez, después de los funerales, se habrá verificado la inhumación del cadáver.

Gratitud.

El cuerpo de Telegrafos se propone ofrecer un testimonio de su gratitud al señor ministro de Ultramar y al director general de Administración y Fomento de dicho ministerio, Sr. Vincenti, con motivo del decreto publicado en la Gaceta creando la Escuela de Ingenieros electricistas.

La prensa de Madrid consagra frases de elogio a los autores de tan importante disposición.

Algunos astrónomos anuncian que en la noche del 17 al 18 del actual se presentará el curioso fenómeno conocido por *lluvia de estrellas*.

El empresario del teatro Real, señor conde de Michelena, se encuentra casi restablecido de su enfermedad, aunque por precaución facultativa no podrá salir de casa en unos días.

Su señora hija, que también estaba enferma, se encuentra mejor.

Los que emigran.

Durante el año último han salido de Cádiz para Buenos Aires, 8.102 emigrantes, y para la isla de Cuba 417. El pasaje de los primeros lo ha costado el gobierno de la República Argentina, y el de los segundos el nuestro.

La lotería.

El tercer premio del último sorteo de la lotería, que ha caído en Durango, se ha distribuido entre individuos del cuerpo de la Guardia civil.

Al comandante le han tocado 3.000 pesetas, a un teniente 2.000 y a los otros individuos distintas cantidades.

Una invasion de ratas.

El condado de East Lothian, en Escocia, es actualmente presa de las ratas.

No hay día que no se maten millares de aquellos roedores, pero su número aumenta sin cesar.

Los habitantes de la region se han resuelto para buscar un remedio, pero no han logrado encontrarle.

Ha profesado en el monasterio de San Juan de la Penitencia, de Orihuela, la señorita doña Damiana Muñoz, sobrina del Excmo. Sr. D. José María Muñoz, habiendo revestido la ceremonia la mayor pompa y solemnidad.

Se han administrado los últimos Sacramentos al almirante de la Armada Sr. Hernandez Pinzo.

En el vapor *Carpio* han llegado a Bilbao, procedentes de Londres, seis cañones de tiro rápido sistema Nordentfeld, los cuales serán trasladados a Placencia para allí proceder a su terminación y montaje.

La Gaceta de hoy publica un real decreto del Consejo de Estado, absolviendo a la Administración general de la demanda interpuesta por D. José Menéndez Alcalde contra la real órden de 1.º de Setiembre de 1884, relativa a la auto-

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruseles, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TERCIOPELOS PARA SALONES

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUSELAS GRAN NOVEDAD

TELÉFONO 1.200

14, PRÍNCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

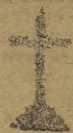
60, ALCALÁ, 60 NEW FUNERAL

Esta casa hace los entierros más económicos, y también los más suntuosos. Es dueña de las carrozas de mayor lujo y elegancia. Advierte que los féretros de ZINC SE PUDREN, especialmente por el fondo, dejando los cadáveres en contacto con la tierra. Por eso emplea únicamente los «**Féretros de hierro galvanizado**», que son indestructibles. Estos féretros llevan la marca **THE FUNERAL** que tiene privilegio exclusivo. Los que no tienen esta marca no son de hierro, son falsificados y seguramente de zinc.

PRIMERA EMPRESA FUNERARIA SIN SUCURSALES

60, ALCALÁ, 60—Teléfono 301

Nota. Está prohibido á los dependientes de esta casa recibir gratificaciones. La dependencia de esta casa va siempre uniformada.



LA SEÑORA DOÑA

M.ª ISABEL PEREZ-CABALLERO

IDE VALDÉS

falleció el 31 de Diciembre último

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Los Sres. D. Ramon Valdés y Armada, viudo y D. José Maria Pérez-Caballero y Posada, padre; los Excmos. Sres. Barones de Covadonga, padres políticos; los hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana miércoles 8 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia. No se reparten esquelas.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONIE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Gargatillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONIE, calle de Aboukir, nº 99, en París y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Definitivo que le mismo con el proteccionismo que con el libre-cambio desafia en buena lid sin temor á la competencia á todos los dentíficos extranjeros. De venta á 6 reales frasco en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. — Exijase el rotulo de **Licor del Polo de Orive, Ascas 7 Bilbao**, de relieve en el vidrio y el de **Farmacia de Orive, Bilbao**, en la capsula; la firma **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro en la gargantilla; del cuello y la marca de fábrica para evitar la falsificación. Rechazese por falsificado el que carezca de estos requisitos.

La curación de la tisis

Las famosas y famadas Píldoras antitísicas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

Calman la tos.

Medicinan la expectoración.

Certan los sudores.

Alojan la calentura.

Aizan las fuerzas.

Abren el apetito.

Médicos Ilustres certifican á diario, que solo con las Píldoras antitísicas se pueden curar la tisis pu monar y los ostaros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.— VENTA: Cármen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Olve; Valencia, Cueta; Zaragoza, Ríos; Sevilla, Génova, 39; Granada, Pujazon; Málaga, Oñales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y Sero; León, Merino; Córdoba, Fuenter; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Cartel; Pamplona, Negrillos.

La cura de la impotencia

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas). Gatos Vitales (8 ptes.); Gébulo Vitales (26 ptes.); y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador lúcido para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, Derrames seminales y demás desórdenes gástricos por abusos ó vejes. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lebanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Le prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que afeccionan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin causar los males que con frecuencia se observan empleados otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, hermanos y compañía

BARCELONA

Sucursal en Madrid: Claudio Cello, 26, 2.º

LOS PRODUCTOS

DE LAS

Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con

DIPLOMA DE HONOR la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Montero, 1. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

PARA QUE LOS TRAJES

de Señoras y niños y toda clase de tejidos de lana ó seda vuelvan á sus primitivos colores, ó bien se desee cambiarlos por otros de novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa Tintura progreso, vendidos á 80 ó 50 céntimos, según tamaño.

Hay 24 colores diferentes y todos permanentes. Por su reconocida utilidad en las familias, la Tintura progreso ha sido premiada en todas las Exposiciones. En media hora de tiempo, cualquier persona puede teñir perfectamente sin necesidad de recurrir á los tintoreros.

Depósitos en esta capital: en todas las principales droguerías y perfumerías. Para los pedidos dirigirse á D. Francisco Pascual, Plaza de San Pablo, 4, en Valencia.

ULTIMA PUBLICACION

DE

EL COSMOS EDITORIAL

EL APARECIDO

POR

WILKIE COLLINS

VERSION ESPAÑOLA

DE ENRIQUE GODINEZ

Esta obra, que forma el volumen 140 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la casa de empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2.50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR

JAIME BACHE

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR

calderas, bombas de todas clases para mano y para

VAPOR

MAQUINAS Y MATERIAL

para minas, molinos, etc.

HERRAMIENTAS PARATALLERES

CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS

PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS

Ultima obra del Sr. Gonzalez L. de Guevara. 2.ª edición considerada como la base de la Aritmética moderna, que viene á destruir todos los sistemas de contabilidad, como el Quijote destruyó los libros de caballería.

Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas.

VICHY

Administración: PARIS, 8, b. Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones.

Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Se venden casas nuevas en sitio céntrico con 6 por 100. O 1.º y 1.º, 1.º, 1.º, izquierda, de 10 á 1.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el

Escudo febrífugo americano de Diar-

se curan rápidamente las in-

vermitentes, cotidianas, tercianas

nas y cuartanas. Cura así mis-

mo, la fiebre amarilla, siguiendo

lo las instrucciones del pro-

pecto. Véndese á 3 pesetas, en

todas las principales farmacias

y droguerías. Depósitos: Ma-

rid, Compañía Ibero Univer-

sal; Barcelona, Sres. B. Buñil

y Compañía; Salamanca, far-

macia del Dr. Heredia.

SALUD PARA TODOS

La SANGRE es la VIDA

EL ROB LECHAUX

Con los zumos concentrados y Teñidos de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

preparados por Mario LECHAUX,

Farmacéutico de BRÉZEAU

Este producto vege-

tal, obtenido por

aparatos de vapor

especiales, activa

la nutrición y la

formación de las

glóbulos rojos de

la Sangre; destruye la Ácido y los

principios nocivos que causan todas

las enfermedades, impide y cura rás-

pamente los Infartos, el Raquitismo,

las Escrófulas, los Tumores blan-

cos, los Hemipares, las Plétulas, las

Carías, el Gena, la Sífilis y los res-

tos del mercurio, la Anemia, el

Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.,

da á los niños la fuerza y los

colores á los ancianos el vigor,

equilibra toda la sangre e impide las

congestiones y apoplejías. Numerosos

certificados, medallas y particu-

lares. Exigir sobre todos los frascos

la firma del inventor.

Depósitos en

las principales

Farmacias y

Droguerías.

Vista al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX,

164, r. St. CATHERINE, Bordeaux

Madrid: Melchor García, por mayor:

Moreno Miguel; Bar. II y Miguel; Carlos

Uzurun. — Barcelona: Vicenta Ferrer

y Ca; Alomar y Urrutia; Salazar y Ferrer

y Ca; Droguistas; S. Alsina; Fortuny Her-

manos. — Bilbao: Pinedo; Vidua de

Somonte; Arriaga, hermanas. — Cádiz:

Garavito y Ca; Junco Mateos; Ayala

de Mendoza. — Granada: J. Rubio Perez,

Santos Perez y Ca. — Málaga: Utrera;

Aguilar Canales. — San Sebastián:

Vidua de Torno. — Santander: Isasi,

Bernardo Soro. — Sevilla: Palazuelos H;

Huidobro; U. Bilton. — Valencia: Arrieta

y Fabia; Esplugues. — Valladolid:

Cantero; Calvo y Cacho. — Zaragoza:

Rios Hermanos; Ramon Jordán.

LEER EL PROSPECTO



THÉOPHILE ROEDERER & C.º REIMS CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

Unica Medalla 1.ª Clase, Exp. Univ. París 1887. Medallas de Oro,

Exposición del Havre y Melbourne. Primeras Recompensas,

Exposiciones Burdeos, Filadelfia, o Porto, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

De venta en CASA de Lhardy, Café Restaurant de

Fornos, Café Inglés, y en todas las principales de Madrid y provincias.

AGENTE GENERAL: LEON P. AUBRY, 25, Rue Bergère, PARIS.

Gran centro de alquiler y venta

Sillerías, gabinetes, despachos, comedores, etc. Sillas de

ejilla de todas clases. Concepción Jerónima, núm. 7.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial

Preparado al Bisnuto por CH.º FAY, Perfumista

PARIS, 2, Rue de la Paix, 2, PARIS

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID

Teléfono 517

EL COLLAR DE ESMERALDAS

NOVELA ORIGINAL

DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Esta bellísima obra, de la cual se han hecho ya cuatro ediciones, forma un elegante tomo esmeradamente impreso, y se halla de venta al precio de una peseta en las principales librerías y en la administración del periódico La Guinada, calle de Fuencarral, núm. 58, segundo derecha.—Madrid.

En prensa dos tomos: El trovador del Turia y En terceras nupcias.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	16
Por un timbre.....	16